



DEPARTAMENTO FIDUCIARIO

El Departamento Fiduciario tiene como misión gestionar fideicomisos, así como también gestionar la emisión de Obligaciones Negociables (u otros títulos) por parte de empresas, a través del Banco.

FIDEICOMISOS

Uno de los objetivos fundamentales para la creación de esta Unidad fue facilitar el acceso al crédito adicionando nuevas posibilidades de garantía. Así, el Banco República se propuso desarrollar el instrumento del fideicomiso de garantía y además actuar como fiduciario en fideicomisos de administración.

Desde la vigencia de la Ley N° 17.703 de 27 de octubre de 2003, se habilita en Uruguay un espectro de oportunidades a través de la creación de patrimonios autónomos bajo la figura jurídica del fideicomiso, destacándose las siguientes modalidades:

- **Fideicomisos de Garantía**

Posibilita una nueva forma de constitución de garantías y consecuentemente de reducción del riesgo de crédito, con beneficio tanto para el cliente como para el Banco.

- **Fideicomisos de Administración**

Bajo esta modalidad surge la posibilidad de transferir bienes para su administración por terceros, con seguridad jurídica para todas las partes ya que el mandato de administración dado al fiduciario se cumple respecto de bienes o derechos que han sido colocados en el patrimonio de un fideicomiso, asegurando su destino exclusivo a los fines previstos en el contrato de fideicomiso.

- **Fideicomisos Financieros**

Es un vehículo de financiamiento mediante la titulación (securitización) de bienes o derechos. Los activos transferidos a un fideicomiso respaldan la emisión de títulos de deuda, que podrán circular en el mercado de capitales contribuyendo a su desarrollo.

En el año 2011 los créditos del Banco República garantizados por fideicomisos administrados a través del Departamento Fiduciario se ubican en los US\$ 111 millones, lo que representa un aumento del 70% respecto al año anterior.

Por otra parte, se gestionan fideicomisos de administración de fondos por un patrimonio total de US\$ 7.370.000.

El Banco es miembro activo del Comité Latinoamericano de Fideicomisos – COLAFI (organismo de la Federación Latinoamericana de Bancos).

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Durante el año 2011 la empresa Conaprole emitió exitosamente a través del Banco cuatro Series de su programa de Obligaciones Negociables “CONAHORRO”.

Se trata de títulos dirigidos al público minorista que han logrado gran aceptación del público que de esta forma puede acceder al mercado de valores con importes menores a los convencionales para este tipo de productos.

El Banco realizó la colocación de estas emisiones, en la modalidad de recepción de solicitudes íntegramente por Internet (e-BROU) y en régimen de 24 horas, agotándose rápidamente.



Monumento a los Fundadores de Colonia Suiza - Nueva Helvecia